

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO LITOTECA NACIONAL

El Servicio Geológico Colombiano se complace en darles la bienvenida a las instalaciones de la Litoteca, en busca de garantizar un ambiente laboral sano, seguro y adecuado, se establecieron las siguientes normas, las cuales deben cumplir según las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo del SGC.

- No ingresar a las instalaciones de la Litoteca Nacional bajo la influencia de bebidas alcohólicas, tabaco drogas enervantes y sustancias psicoactivas.
- No ingresar a las instalaciones de la Litoteca Nacional en falda corta o larga, pantalón corto o bermuda, camisilla, sandalias o tacones. Se recomienda el uso de zapato cerrado antideslizante.
- Uso de los elementos de protección personal (Bata manga larga, mascarilla N95, gafas de seguridad, guantes quirúrgicos de nitrilo).
- Transitar despacio y sin correr por los pasillos destinados a la circulación de peatones.
- No fumar dentro de las instalaciones de la Litoteca Nacional.
- No consumir alimentos dentro de las Salas de Consulta u Oficinas. (La Litoteca Nacional cuenta con cafetería de consumo).
- No tomar fotografías ni realizar videos. (la Litoteca Nacional ofrece el servicio de toma de fotografías Pie a Pie y Panorámicas).
- Si se retira por más de diez (10) minutos de las Salas de Consulta, dejar luces y equipos apagados. (lupas, balanzas, fluoroscopios).
- Mantener cerradas las puertas de las salas de consulta.
- Para el ingreso a las instalaciones de la Litoteca Nacional, la persona debe contar con afiliación vigente a la ARL.